

Medellín, 19 de noviembre de 2021

Radicado Externo: 2021202499

Doctora
KAREN BIBIANA DELGADO MANJARRÉS
Secretaria de Suministros y Servicios
Municipio de Medellín

Asunto: Aceptación para la suscripción de la adición N°02 al contrato interadministrativo 4600090000 de 2021.

Reciba un cordial saludo,

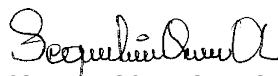
Dando respuesta al comunicado con radicado de recibido No. 2021108053, La Empresa para la Seguridad Y Soluciones Urbanas – ESU, acepta suscribir la adición N°01 ampliación N°01 y modificación N° 01 al contrato interadministrativo 4600090000 de 2021 cuyo objeto es: “Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la gerencia integral del proyecto de seguridad de la secretaria del Municipio de Medellín”, de acuerdo con los siguientes términos:

1. **ADICIÓN 02:** por un valor de QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL (\$547.445.481 M/L), discriminados de la siguiente manera:

DESCRIPCION	VALOR TOTAL
Recursos a Administrar	\$ 525.339.207
Gravamen a los movimientos financieros	\$ 2.101.357
Total Recursos a Desembolsar	\$ 527.440.564
Honorarios por Administración 3,20%	\$ 16.810.855
IVA Honorarios	\$ 3.194.062
TOTAL	\$ 547.445.481

Esperamos satisfacer sus necesidades institucionales con criterios de oportunidad y eficiencia.

Cordialmente,


JACQUELINE OCAMPO ARBOLEDA
Subgerente Comercial y de Mercadeo

Proyectó: Martha Luz Sánchez – Profesional Universitario – Unidad de Mercadeo y Ventas